

# Una mujer vendió un lujoso vehículo y luego volvió a hurtar

En el poder de una mujer encontraron dos lujosas camionetas, una de ellas denunciada como hurtada en Asunción, y la segunda, con orden de incautación producto de una estafa en Luque. Sin embargo, la Fiscalía no ordenó la captura de la principal sospechosa, cuya casa fue allanada este lunes en Maka'í, Luque, luego de varias horas para recuperar los vehículos.

---

# Hasta el miércoles, empresas y jóvenes líderes pueden postularse a los Premios ADEC

Hasta el miércoles 30 de junio está abierta la convocatoria para postularse a los Premios ADEC 2021, que reconocen modelos de gestión empresarial con impacto positivo en la sociedad y el medioambiente.

---

# Enfermedades virales pueden

# presentar síntomas en la piel

La Dra. Romina Contreras, Especialista de la Cátedra y Servicio de Dermatología del Hospital de Clínicas, explicó que en la piel pueden manifestarse múltiples patologías sistémicas, entre ellas las enfermedades virales como la covid-19, presentando en algunos casos exantemas o manchas rojizas.

---

## **Covid-19: Multan a transportistas por exceso de pasajeros**

El Viceministerio de Transporte (VMT) informó que, tras fiscalizaciones en área metropolitana, fueron sancionadas 6 empresas de transportes por incumplimiento de medidas sanitarias por la pandemia de la Covid-19. Estas multas se dieron específicamente por exceder el límite de pasajeros parados en sus unidades, estipulado en un máximo de 6 en minibuses y 16 en buses urbanos grandes. La infracción constituye «falta gravísima», y equivale a 173 jornales mínimos. Es decir G. 15.212.928.

---

# **Ante frío polar, SEN habilitó albergue transitorio en modo Covid-19**

Mediante el Plan Operativo «Ñeñua», la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) busca proteger a las personas en situación de calle y trasladarlas a su albergue transitorio en modo covid-19.